

BATAZ MORALES RODOLFO

CUADRO SINOPTICO



PRESENTA:

ALUMNO: ROCIO GONZALEZ JIMENEZ

**OCTAVO CUTRIMESTRE
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
SEMIESCOLARIZADO**

Las necesidades educativas especiales.

¿que son las necesidades educativas especiales?

Son aquellas que sobreviven cuando deficiencias de tipo físico, intelectual, social y/o afectivo inciden de manera negativa sobre el aprendizaje.

Principios de deben regir todo intento de integración

- Principio de normalización
- Principio de individualización
- Principio de sectorización

El carácter interactivo de las necesidades educativas especiales

Modalidad educativa

Educación especial atiende a una población que, según sus características, usada ante el déficit y la excepcionalidad en el desarrollo.

El déficit

Se concibe como consecuencia de alguna limitación o privación en la estructura o función psicológica.

Las interacciones en el aula

La importancia de las interacciones en el aula puede percibirse en la diversidad de trabajos realizados sobre el tema.

El carácter relativo de las necesidades educativas especiales

Características de necesidades según áreas de desarrollo

- Autismo
- Deficiencia auditiva
- Deficiencia motora
- Deficiencia visual

- Cognitiva
- Lógico-matemático
- Comunicación y lenguaje
- Afectivo-social
- Motor

Campos de intervención

Alumnos y alumnas con déficit auditivos, visuales motrices sin una problemática intelectual o emocional acusada.

Alumnos y alumnas que procede de un medio sociocultural desfavorecido o una cultura diferente.

Alumnos y alumnas con dificultades específicas de aprendizaje vinculadas a la adquisición